



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0005673

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003191 del 10 de mayo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de enero del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA VIENTOS Y BRISAS VENTISCAS S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de abril de 1984;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor José Roberto González Villacís, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA VIENTOS Y BRISAS VENTISCAS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

24 AGO 2010

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

LGP/ivonne
Expediente: 41405
Trámite: 36805-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

25 AGO 2010

JOSE ROBERTO GONZALEZ VILLACIS
C.C. 0900094376

NUMERO DE REPERTORIO: 42.173 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 26/Ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiséis de Agosto del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0005673, dictada el 24 de Agosto del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA VIENTOS Y BRISAS VENTISCAS S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JOSE ROBERTO GONZALEZ VILLACIS, a foja 89.758, Registro Mercantil número 16.278.

ORDEN: 42173



5 11.31

REVISADO POR:

b.



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0100 0000 2 1